

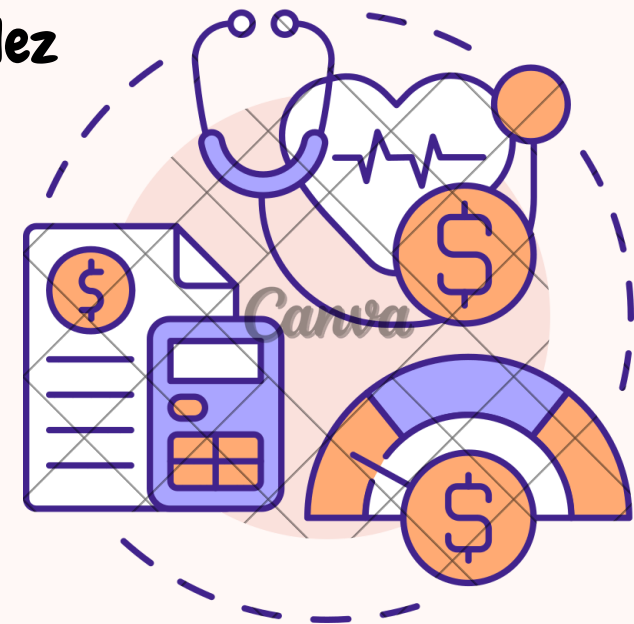


**Nombre del alumno: Lourdes Aylin Velasco herrera**

**materia: economía de la salud**

**maestro: Alejandro Aguilar Hernández**

**Fecha: 29 de octubre del 2024**



## UNIDAD III

# GLOBALIZACIÓN APLICADA A LA SALUD



## GLOBALIZACIÓN

está ocasionando cambios importantes en el intercambio entre algunos países desarrollados que cuentan con una estructura industrial y que demandan una regulación más estricta de los derechos de propiedad industrial

## ENFERMEDADES Y PAÍSES EN DESARROLLO

la mayor integración económica e intensidad de comercio derivadas de la globalización pueden llevar a la reducción de la pobreza y, por tanto, a una mejora en los indicadores de salud de la población.



## ¿GLOBALIZACIÓN O INTERDEPENDENCIA?

El término globalización es difícil de definir, dado que cuando se realiza una definición aparece algún aspecto no desarrollado en ella que la convierte en inoperativa para ser utilizada en el análisis cuantitativo.



## TECNOLOGÍAS SANITARIAS

La relevancia de la importación de tecnologías sanitarias está creciendo en determinados países. Este es el caso de los países latinoamericanos. La mayoría de estas tecnologías tienen finalidades diagnósticas.



## FARMACIA

Empezando por la clasificación de fármacos en esenciales o no, preventivos o curativos, tradicionales o biomedicamentos, etc. En este proceso son los gobiernos, los propios laboratorios e incluso los profesionales médicos, dependiendo del país, quienes deciden al respecto según su propio interés.

## EVOLUCIÓN DE VENTAS

Otro problema relacionado con el comercio de productos farmacéuticos es la utilización de las empresas del sector de países en desarrollo para la venta de productos con escaso margen de caducidad o ya caducados, así como la venta de nuevos productos en países del tercer mundo para observar la evolución en las ventas



Bibliografía:

Universidad del sureste, antología de economía de la salud, pdf, 2024.